

# Alcorcón

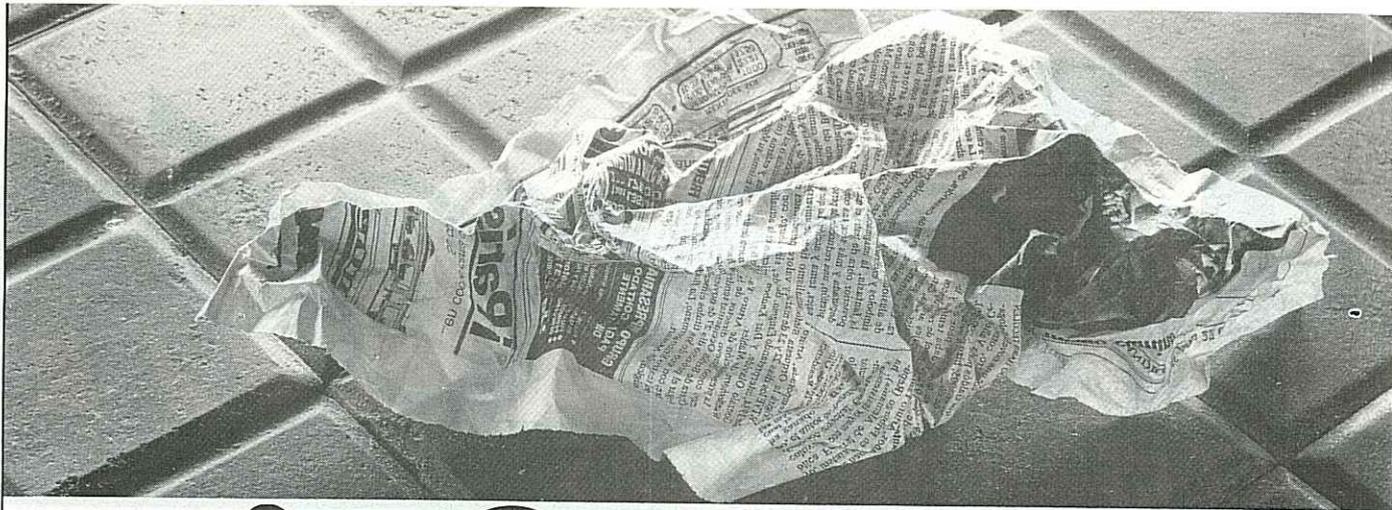
## NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 5 • NUM. 42 • JULIO-AGOSTO 1984

### El vecino y sus presupuestos





# ¿ES TUYO ESTE PAPEL?

JUEGA LIMPIO CON TU CIUDAD



GRACIAS



ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS \*FEMP\*

## EXCURSIONES PARA JOVENES, ¡A ANIMARSE!

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento ha organizado para los meses de julio y agosto excursiones para muchachos y muchachas de Alcorcón que tengan entre catorce y treinta años. Estas excursiones suponen una programación que se viene desarrollando desde el pasado mes de junio. Para el mes de agosto las excursiones serán las siguientes:

Día 5 ..... Navaluenga  
Día 12 ..... Arenas de San Pedro  
Día 19 ..... Boca del Asno

La salida se realiza en la plaza de España, a las ocho horas de la mañana, y el precio es de 175 pesetas. Las inscripciones se pueden realizar los lunes, miércoles y jueves en el Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

## Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

### Director:

José Aranda Catalán

### Redacción:

Carmen Holgueras

### Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón  
Depósito legal: M-41881-1979

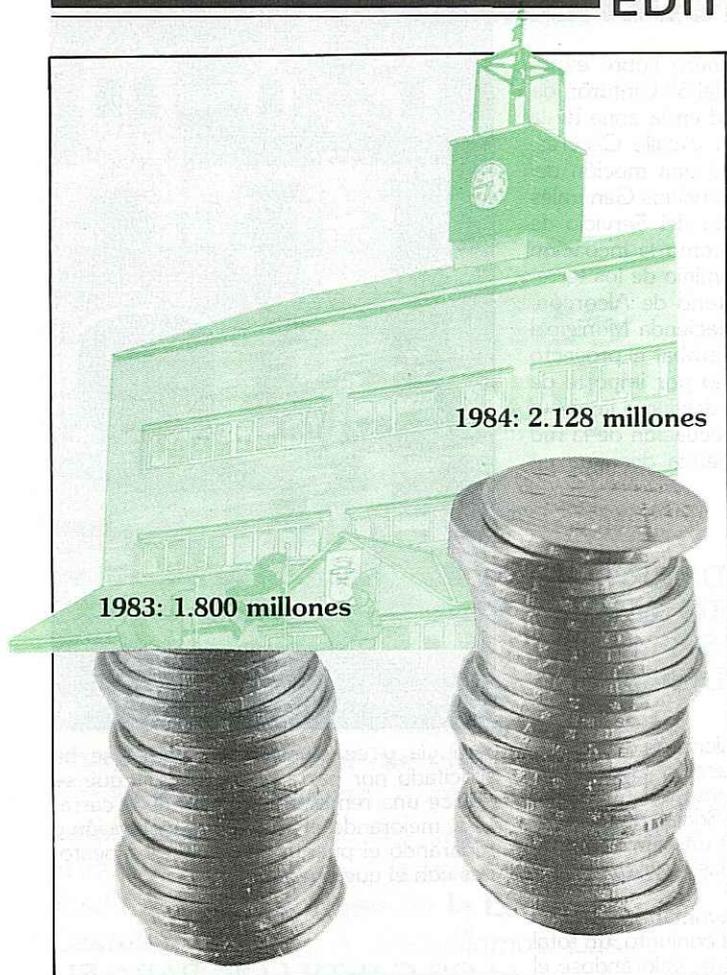
### Impresión:

Imprenta de la  
Comunidad de Madrid

## Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48 y 619 05 63; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.  
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 59
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.  
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86



## El municipio ya tiene su presupuesto

**E**L municipio de Alcorcón cuenta este año con 2.100 millones de presupuesto para atender a sus necesidades, mantenimiento e inversiones. El presupuesto, que ha sido calificado como coherente y realista, supone un incremento sobre el del año anterior del 18,26 por 100 y hay que señalar como dato primordial que esto se ha logrado sin un aumento sustancial de los impuestos municipales a los vecinos.

En la política de elaboración de presupuestos han existido unos criterios básicos, tanto en ingresos como en gastos, que han conducido a su desarrollo con una clara escala de prioridades de vecinos y colectivos, de forma que fuera posible atender y dar respuesta a los servicios existentes y a las necesidades de infraestructura cultural, social y urbanística, así como a las inversiones que la población en general y la ciudad en que vivimos necesitaban.

Antes de pasar a la explicación de estos criterios diremos, como se señala en las páginas centrales de esta revista que contienen amplia información sobre el tema, que este presupuesto representa una seria adecuación a las posibilidades económicas de la Hacienda Municipal y, sobre todo y fundamentalmente, asegura una sólida base

para ejercicios posteriores sin poner en peligro la estabilidad económica del Ayuntamiento y, por tanto, del municipio, entre otras cosas, debido a que la carga financiera continúa siendo perfectamente asumible, además de ser de las más bajas de la provincia.

Por lo que se refiere a la elaboración de los ingresos del Ayuntamiento, tres han sido los elementos básicos sobre los que se ha sustentado. En primer lugar, realizando un incremento moderado de la presión fiscal, con el claro objetivo de no cargar al ciudadano de sus aportaciones tributarias, siendo también en esto Alcorcón uno de los Ayuntamientos de la Comunidad que ha decidido un inapreciable aumento de los impuestos y tasas municipales.

En segundo lugar, planteando una financiación de las inversiones por operaciones de crédito a largo plazo, lo cual hace posible que la población tenga a su disposición los servicios necesarios, sin que esto suponga una excesiva carga de financiación para las arcas municipales, que, de otra forma, se verían en la imposibilidad de atender el mantenimiento de estas dotaciones.

Por último, el realismo en el cálculo de las previsiones asegura el cumplimiento de las diferentes consignaciones y hace posible un análisis claro de los presupuestos que permita a cualquier ciudadano, con un mínimo análisis económico, conocer la situación financiera real en la que se encuentra el Ayuntamiento.

Los ajustes que se han producido en determinadas consignaciones han tenido como único fin el acercamiento a las cifras reales de recaudación, evitando la sobrevaloración de las previsiones.

En cuanto al capítulo de los gastos, en el que de igual manera que en el anterior se marca la política económica municipal, con honda repercusión también en el ciudadano, se ha mantenido como primer objetivo durante el proceso de elaboración de los presupuestos la contención de los gastos corrientes, de forma que ningún capítulo apareciese disparado, eliminando posibilidades para otros.

Segundo planteamiento lo constituye el lograr un incremento sostenido y fuerte de las inversiones. Intimamente relacionado con el criterio anterior es, sin duda, la contención de los gastos corrientes, manteniendo una subida moderada, la que ha permitido que de cara al futuro el Ayuntamiento pueda continuar con el incremento de las inversiones.

Por último, el mantenimiento de un endeudamiento en cifras asumibles para el Ayuntamiento, que no hipotecan en ningún momento el futuro municipal, permitirán continuar con una economía saneada que, paralelamente, no impida la realización de inversiones y que asegure, basados en criterios de realismo y eficacia, un planteamiento a largo plazo.

Realizada esta explicación del presupuesto parecerá obvio recordar dos cosas, pero lo hacemos de todas formas. La primera de ellas es para quién están realizados los presupuestos y a quién van dirigidos los servicios e infraestructura creada o gestionada por el Ayuntamiento. La respuesta es clara: a la población, pero, y esta es la segunda anotación, de igual manera, ha de ser de la población la obligación de contribuir, con el pago de los impuestos y tasas municipales, a que esos proyectos puedan hacerse realidad porque previamente hayan podido plasmarse en un papel con la seguridad de que la recaudación planteada sería la correcta. Sin la colaboración ciudadana nada de esto es posible. Los presupuestos, que son de todos, hagámoslos todos.

## SESTON



### PUESTA A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE UN SOLAR EN EL PARQUE DE ONDARRETA

El Pleno de la Corporación acordó la puesta a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia de un solar situado en el parque de Ondarreta, para la construcción de dos centros escolares de EGB de 16 unidades y cuatro de preescolar, correspondientes a la programación de construcciones para el año 1985.

La zona tiene la calificación urbanística adecuada para la construcción de estos centros, puesto que el Pleno, en la sesión extraordinaria del pasado 14 de abril, acordó iniciar la modificación de planeamiento necesaria para que de zona deportiva pasase a tener la calificación de zona escolar.

Por otro lado, el Pleno aceptó la renuncia al cargo planteada por el Concejil socialista Luis Jesús Rubio.

## SESTON



En el Pleno Ordinario del Ayuntamiento, celebrado el pasado día 29 de junio, se aprobaron por unanimidad las siguientes mociones e informes:

- Moción de la Alcaldía-Presidencia solicitando a Renfe la conservación del paso metálico elevado para peatones junto a la estación de Alcorcón, en la línea férrea Alcorcón-Villaviciosa de Odón.

- Aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública y Espacios Abiertos.

- Concurso convocado para la contratación de conservación de las nuevas instalaciones de conservación automática.

- Solicitud de Iberduero sobre expediente de modificación del 5º Cinturón de la red arterial de Madrid en la zona de la avenida de Los Cantos y calle Cáceres.

Igualmente, se aprobó una moción del Concejil Delegado de Servicios Generales sobre la municipalización del Servicio de Pompas Fúnebres, así como la incoación de un expediente de dominio de los terrenos del antiguo cementerio de Alcorcón.

En el terreno de la Hacienda Municipal se tomó el acuerdo de aprobar el proyecto de contrato de préstamo por importe de 45.593.811 pesetas, con destino a la ejecución de las obras de adecuación de la red de distribución y acometida de agua en San José de Valderas.

### REALIZACION DE UN ESTUDIO PILOTO SOBRE TOXICOMANIAS Y DROGODEPENDENCIAS

El Ayuntamiento de Alcorcón desarrollará en breve (si la Dirección General de Acción Social, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, da su aprobación a la subvención) un plan piloto de estudio y apoyo sobre las toxicomanías y drogodependencias.

El programa que el Ayuntamiento tiene elaborado supone, en su conjunto, un total de 12 millones de pesetas, valorándose el coste del estudio en 3.750.000 pesetas, por lo que la subvención solicitada es de tres millones.

La importancia del estudio radicaría en la posibilidad de contar datos y estadísticas de la población afectada de toxicomanías y alcoholismo, ya que sin un análisis estadístico y sociológico es muy difícil poder influir en las modificaciones de hábitos y conductas. Por otra parte, los técnicos han manifestado que ésta sería la forma de poder realizar un tratamiento serio del tema, ya que sin un programa global, contemplado en fases a desarrollar, toda la labor que se realice serán soluciones puntuales sin ninguna profundidad.

### SOLICITUD A LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA REMISION COMPLETA DE LA CARRETERA A LEGANES

El Ayuntamiento de Alcorcón ha solicitado, aprobando una moción de la Alcaldía-Presidencia, a la Comunidad de Madrid la remisión completa de la carretera de Alcorcón a Leganés, que cuenta con un intenso tráfico tanto por la zona industrial, perteneciente al término municipal de Alcorcón, a la que da acceso, como por el tráfico que canaliza en dirección a Leganés, Móstoles y Madrid.

El pasado año la Comunidad de Madrid realizó las obras de acerado de parte de



esta vía y en el momento actual se ha solicitado por parte de la Alcaldía que se realice una remisión completa de la carretera, mejorando el firme y la señalización y reparando el puente para cruce de peatones con el que cuenta.

### LOS CASTILLOS, PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA POBLACION

El término municipal de Alcorcón cuenta, en la zona de San José de Valderas, con tres castillos de principio de siglo, siendo el principal de ellos de estilo sajón. La edificación central a la que hemos hecho referencia es de planta rectangular, con dos pisos, un semisótano y techos abuhardillados, provisto de torreones circulares en tres de sus esquinas, siendo el más elevado el que ocupa el ángulo oeste de la construcción, flanqueando a la izquierda la puerta principal.

El Ayuntamiento, consciente de la importancia histórica de los castillos como patrimonio cultural de Alcorcón, ha decidido incoar trámite para la declaración de monumento histórico artístico, solicitud que se hará llegar a la Dirección General de Bellas Artes.

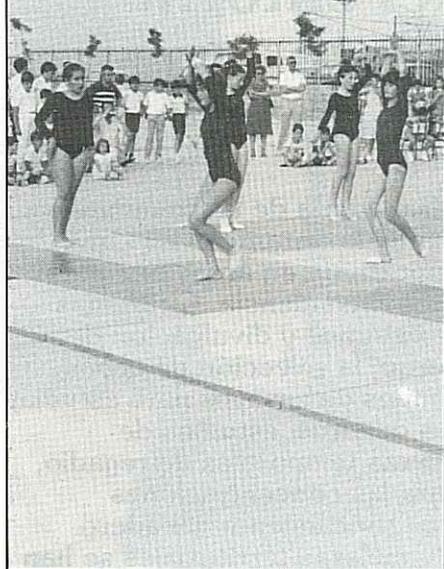
El castillo principal se inauguró en el año 1917 y se trata más bien de una mansión señorial típica del siglo XIX, mientras que los otros dos edificios del conjunto constituyen una capilla y la residencia de la servidumbre.

Esta zona de los castillos, propiedad anteriormente de la constructora Sanahuja, incluida en la Junta de Compensación de San José de Valderas, pasarán en un futuro a constituir propiedad municipal como consecuencia del convenio firmado entre el organismo citado y la Comunidad de Madrid, estando calificada en el Plan Parcial de San José de Valderas como terreno público dotacional.

*Una experiencia importante que amplía el marco de la escuela*

# Educación vial para niños

Organizada conjuntamente por la Dirección General de Tráfico, el Ayuntamiento y Paesa, se ha desarrollado un curso sobre seguridad vial en el que han participado seiscientos cincuenta niños de colegios públicos de nuestra ciudad. En la Dirección General el proyecto se entiende como un plan piloto de educación vial que es necesario desarrollar para que el niño evolucione con un buen proceso socializador



## FIESTAS EN VIÑA GRANDE

Durante los días 21 al 24 del pasado mes de junio se celebraron las fiestas del barrio de Viña Grande, que contaron con la asistencia de los alcaldes de Leganés, **Fernando Abad**, y de Alcorcón, **José Aranda Catalán**. Las fiestas tuvieron un marcado carácter popular y contaron con una gran y activa participación de los vecinos.

El alcalde, José Aranda, en su calidad de pregonero, explicó a los vecinos de esta zona que se encuentra a caballo entre los términos municipales de Alcorcón y Leganés, como ambos Ayuntamientos han facilitado todos los servicios generales que les ha sido posible *“aunque siempre nos hemos encontrado con el problema de la situación especial del Plan Parcial de San José de Valderas que ha impedido la iniciación de actuaciones urbanísticas tendientes a una solución global de las deficiencias de este barrio”*.

A continuación, comunicó a los vecinos: *“pero creo que hoy ambos alcaldes aquí presentes somos portadores de una buena noticia y es que tras largas y laboriosas negociaciones entre la Comunidad Autónoma de Madrid y la Junta de Compensación de San José de Valderas se han obtenido de éstas unas condiciones que hacen viable continuar con la urbanización de este sector, lo que supone la posibilidad de zonas verdes, escolares, deportivas y en general dotacionales y de una urbanización racional que complete este contorno de forma armónica, confiando en que en un plazo breve esta parte de la localidad se integre totalmente en nuestro pueblo”*.

## LA CIUDAD, ESE PELIGRO COTIDIANO

Los objetivos de este curso, según señala **Carlos G. Morales**, son los de lograr un tráfico más seguro y dar una información vial, “mentalizando a los niños desde la base, porque aquí empiezan no a aprender código, sino a manejarse dentro del mundo del peatón, del ciclista, del conductor de un ciclomotor. Podemos decir que se imparten conceptos de lo que es una educación vial y cívica, pero también se les da datos de los perjuicios que puede ocasionar su conducta”.

El concejal responsable del tema, **Javier Paúl**, incide en que “es necesario comunicar a los niños que hay unas normas, máxime cuando se trata de algo que pertenece a lo cotidiano, la vida en la ciudad, y que, sin embargo, hay que tener conciencia de ello”.

Este curso tiene una parte teórica y otra práctica, siempre basada y apoyada en la primera. Y es, sin duda, la parte práctica, conduciendo el kart en el pequeño parque de circulación, lo que más agrada y sorprende a los chavales que intentan no cometer fallos para no ser descendidos del kart y ceder el puesto a otro compañero, ya que son las penalizaciones las que mandan en la parte práctica de circulación.

**Asunción Llanes**, profesora de Quinto del colegio público “Miguel Hernández”, valoraba muy positivamente esta iniciativa: “me parece fantástico cómo está organizado por el Ayuntamiento, ya que todo ha funcionado perfectamente, los autocares estaban en el colegio a la hora exacta, los agentes municipales han sido muy correc-

tos, desarrollando perfectamente su labor. En cuanto a la labor, me parece muy buena porque esta es la forma práctica de que se aprenda lo que es la educación vial”.

## LA NECESIDAD DE UN APRENDIZAJE VIVENCIAL

También el profesor de Quinto del colegio público “Jesús Varela”, **Fernando del Prado**, nos expuso su opinión: “yo creo que la enseñanza más que en la clase se debe impartir en el lugar que está más adecuado al desarrollo del niño y para esto los colegios no tienen capacidad. Lo ideal sería que esto pudiera repetirse con más frecuencia, ya que los niños al principio tienen problemas para visualizar el espacio, centrar la vista, aunque después de los primeros días puede comprobarse que ya tienen un criterio de integración del espacio, con un concepto espacial más correcto. Los niños necesitan un aprendizaje vivencial en mayor medida que el conceptual y por esto es importante la experiencia, aunque quizás debería pensarse en mejorar los criterios pedagógicos del test examen que se realiza, teniendo también un enfoque más particularizado para cada tipo de niños”.

Los niños acuden contentos a este especial tipo de clases y **Miguel Romero**, del colegio público “Jesús Varela”, uno de los que menor número de penalizaciones tiene, considerado el “as” por sus compañeros, nos dice que de esta forma “puedo ir más seguro en Alcorcón, porque cuando voy con la bici ya me conozco las señales y las he aprendido de una forma muy fácil”.

*Entrevistamos al Consejero de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, Luis Maestre*

### Protección del entorno, incremento de la calidad de vida

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Comunidad Autónoma de Madrid ha desarrollado durante el año que lleva funcionando una gestión importante en áreas que para nuestra Comunidad son de gran trascendencia. Citaremos como ejemplos el programa de estudios y divulgación de variedades de cereales de invierno, la selección de cepas en viñedos e instalación de tres campos de ensayos para estudiar patrones y variedades libres de virus, estudios de composiciones botánicas en praderas temporales de regadío, iniciación de los trabajos para las concentraciones parcelarias, así como un plan de saneamiento ganadero. En materia de desarrollo agrícola y mejoras territoriales se han redactado proyectos por encargo de los Ayuntamientos, siendo el número total de municipios afectados de 38. Hay que señalar también la celebración de la III Semana del Vino de Madrid y la futura creación de la denominación específica de origen.

Con el fin de acercarnos a lo que constituye el trabajo cotidiano en este área, entrevistamos a Luis Maestre, Consejero de Agricultura y Ganadería, quien nos informó de los planes que hay para nuestra ciudad, que también es la suya, y de donde fue Concejal en la anterior Corporación.

—Comenzaremos por preguntarle acerca de los proyectos que tiene la Consejería para este año.

—Los proyectos son numerosos en cuanto que prácticamente la totalidad de las competencias del Ministerio se transfieren a las Comunidades Autónomas, con lo cual después del verano esta Consejería tendrá la responsabilidad general de la agricultura, ganadería, repoblaciones forestales, conservación de la naturaleza, etcétera. Esto significa que los planes son muy amplios y, a grandes rasgos, podríamos decir que en el tema de la sanidad animal hay que salir de la situación de tercermundismo en la que nos encontramos, y de cara a la futura entrada en el Mercado Común habrá que agrupar a los ganaderos y crear pequeñas centrales de pasteurización para la venta en fresco.

Un proyecto muy importante y muy avanzado ya es el del vino de Madrid, con una producción de 500.000 hectolitros, ya que, conseguida la denominación específica, estamos empezando el camino que nos llevará a la de origen, y tratando el tema de una planta embotelladora. También creemos imprescindible la potenciación de las ve-

gas, porque no se trata tanto de hacer nuevos regadíos como de salvar los que en este momento existen.

#### EL PARQUE DE POLVORANCA, REHABILITACION DE 500 HECTAREAS

—Concretamente para Alcorcón y la zona Sur hay un importante proyecto, ya cuantificado incluso, el parque de Polvoranca, ¿cuáles son los objetivos?

—Desde luego es un tema que va a afectar de forma muy directa a Alcorcón y a toda la zona, puesto que se trata de 500 hectáreas situadas entre cuatro pueblos (Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada y Móstoles) y supone prácticamente cambiar la imagen de la zona.

Nosotros consideramos que hay distintos tipos de zona verde urbana: la simplemente ornamental, es decir, pequeñas esquinas que permiten oxigenación y vistosidad sin uso concreto; la que permite el disfrute y juego de los niños en ella; las zonas más amplias, en las que se pueden realizar



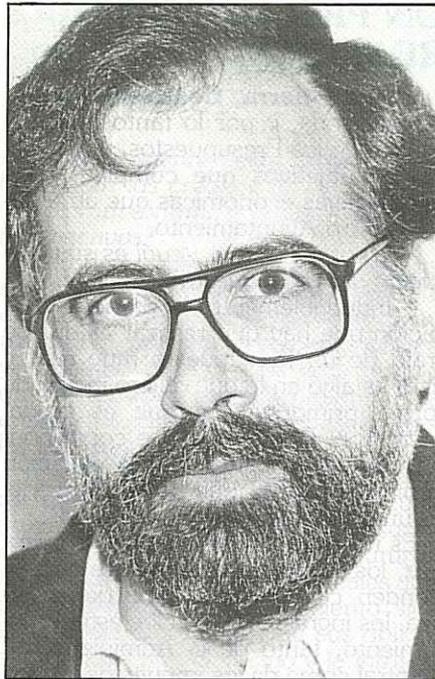
*Espacios para la estancia y el disfrute de los vecinos*

*El Ayuntamiento organiza periódicamente la campaña del árbol para que los niños aprecien la importancia de la naturaleza*



actividades de una forma desahogada y el parque metropolitano. Sin duda es esta última la de mayores pretensiones, puesto que en ella tienen cabida actividades deportivas y culturales, donde en definitiva lo que se busca es aislar al ciudadano de su vida urbana, con lo que han de ser lo suficientemente amplias como para alejarlo de su cotidianeidad, y lo importante es, además, que lo vamos a hacer en un lugar estratégico, evitando por tanto que se vea obligado a desplazarse a muchos kilómetros para conseguirlo. Estamos convencidos de que la zona Sur de Madrid necesita este tipo de infraestructura social y es indudable que esta zona de Polvoranca tiene unas condiciones ideales.

En el proyecto contemplamos la recuperación de las ruinas que se encuentran en el núcleo central para dotación cultural. Por otra parte, al coincidir dos láminas de agua estacionales haremos dos lagunas, recuperando un tramo del río de forma permanente.



Luis Maestre, Consejero de Agricultura y Ganadería

pedido que cuidemos especialmente el tema de las cañadas. En toda la provincia tenemos 3.000 kilómetros de cañadas, todas ellas con numerosos problemas, pero yo pienso que en Alcorcón el tema hay que tratarlo de forma diferente a los pueblos de la sierra, por ejemplo, ya que en la ciudad no hay demasiado ganado y, por consiguiente, han de cumplir una función recreativa. Con este planteamiento lo primero que haremos será delimitarlas claramente, desclasificar aquellas que están en calles o sobre las que están previstas urbanizaciones y el resto repoblarlas y transformarlas en lugares para el disfrute del tiempo libre.

Respecto a este tema que he apuntado de las urbanizaciones sobre cañadas no creemos que plantee ningún problema en una ciudad como Alcorcón, puesto que no se van a perder estos espacios, sino que se van a aprovechar como dotaciones culturales, educativas, deportivas, etcétera, con lo que lograremos una ciudad con mejor infraestructura, más habitable.

## Con el parque de Polvoranca cambiará totalmente el aspecto de la zona Sur y proporcionará un incremento de la calidad de vida de los vecinos, dando respuesta a las necesidades culturales, deportivas y recreativas

Hay que decir, además, que toda esta zona tiene un gran volumen de agua en el subsuelo, por lo que aprovecharemos la energía eólica para lograr la permanencia de esta laguna.

Igualmente, en la zona central, junto con el aspecto cultural y recreativo, se encontrará una zona deportiva. Como acceso se utilizarán los Cuatro Caminos, conocidos por este nombre, y posiblemente se realizarán tres vías, una de vehículos (sin asfaltar), otra para bicicletas y una tercera para peatones. En el resto del espacio realizaremos repoblaciones forestales cercando el lugar, para propiciar que en el futuro se transforme en una pequeña Casa de Campo al servicio de la zona Sur.

No hay duda de que con este parque cambiará totalmente el aspecto

del área y proporcionará a sus habitantes una mayor calidad de vida, claro que esto llegará con el tiempo. Acabo de exponer lo que es nuestra ilusión, pero hace falta mucho dinero. Si me he animado a hablar de ello es porque en este momento creemos que vamos a poder conseguirlo, a partir del año 1985.

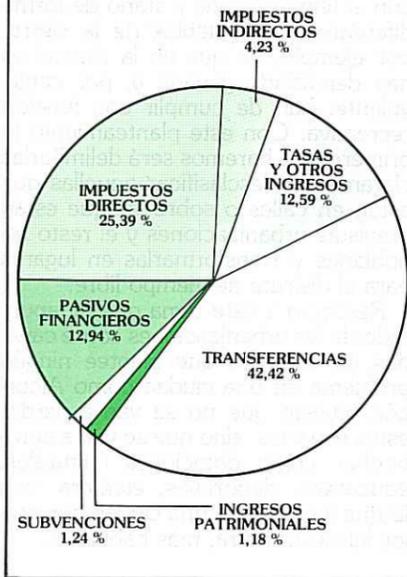
### LAS CAÑADAS, RECUPERACION PARA EL DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE

—En cuanto a las cañadas, la Consejería tiene también previsto trabajos a realizar, ¿no es así?

—Efectivamente, por parte de las organizaciones ecologistas se nos ha

Hemos comenzado ya el tratamiento del arroyo Butarque, en el término de Leganés, y continuaremos hacia arriba, hacia la parte de Alcorcón, con una repoblación. Por lo que se refiere al trabajo que en la zona de la Canaleja están realizando ecologistas y jóvenes de Alcorcón, pensamos que lo primero que hay que hacer es entubar las aguas residuales y después mantener el resto del agua, intentando incrementar el caudal, dada la escasez, para proceder a la implantación de especies autóctonas; y hay que decir que somos el único organismo en España con experiencia en repoblaciones autóctonas. En cualquier caso y previo un estudio del terreno, conociendo el interés de los ecologistas y del Ayuntamiento por la zona, es posible ponerse a trabajar.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1984**



**INGRESOS**

Operaciones corrientes	
Impuestos directos .....	540.500.000
Impuestos indirectos .....	90.026.180
Tasas y otros ingresos .....	268.109.642
Transferencias corrientes .....	903.034.178
Ingresos patrimoniales .....	25.120.000
Operaciones de capital	
Enajenación de inversiones reales .....	10.000
Transferencias de capital .....	26.500.000
Variación de activos financieros .....	—
Variación de pasivos financieros .....	275.500.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.128.800.000</b>

**EL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL, 168 MILLONES**

Durante el Pleno extraordinario celebrado en el Ayuntamiento de Alcorcón el día 19 de junio, se aprobó por mayoría el Presupuesto del Patronato Deportivo Municipal en la cantidad de 168 millones de pesetas. En el Presupuesto de Gastos se han incluido los créditos precisos para atender los servicios actualmente existentes, así como los originados por las piscinas municipales y el nuevo polideportivo de "Los Cantos".

**INGRESOS**

	Millones
Ayuntamiento .....	99
Consejo Superior de Deportes .....	6,5
Comunidad de Madrid .....	2
Explotación de piscinas, instalaciones y concesiones .....	58
Otros .....	3,04

**GASTOS**

	%
Servicios generales .....	9,20
Educación .....	25,43
Sanidad .....	3,55
Pensiones (fondo social) .....	0,21
Otros servicios comunitarios y sociales .....	61,23
No clasificados .....	0,36

**UN PRESUPUESTO REALISTA**

Felipe Guerra, Concejal Delegado de Hacienda, y por lo tanto principal artífice de los Presupuestos, nos explica los objetivos que cumplen y las perspectivas económicas que abre para nuestro Ayuntamiento.

—En primer lugar, ¿cuál es su valoración del Presupuesto?

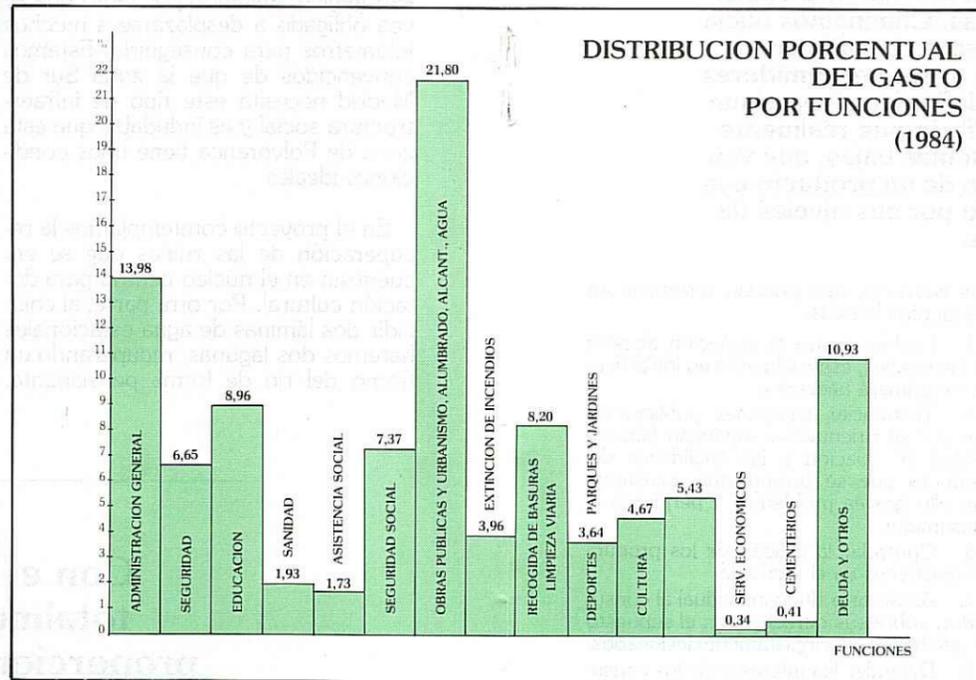
—Indudablemente, la primera valoración que hay que realizar es que se trata de un Presupuesto muy real, y esto es algo en lo que quiero incidir de forma primordial, porque es fundamental: el Presupuesto se corresponde directamente con la situación económica en la que se encuentra el Ayuntamiento en estos momentos.

Es necesario decir que, por primera vez, los ingresos corrientes se corresponden con los gastos corrientes, o sea, los ingresos que recibe este Ayuntamiento, tanto de la Administración Central como de los impuestos y tasas municipales, van destinados al pago de los gastos que se producen en el Ayuntamiento para asegurar el correcto funcionamiento de todos los servicios (bomberos, limpieza, policía municipal, servicios culturales y educativos...), con la honda repercusión que esto supone para posibilitar el normal funcionamiento de la vida de la ciudad.

Evidentemente, este objetivo irrenunciable ha conducido a que todas las inversiones se hayan de ver financiadas por créditos de la banca estatal y privada, obligándonos por esta razón a medir con gran precisión las inversiones a desarrollar durante este año de 1984, a fin de no cargar excesivamente el capítulo de amortizaciones de intereses y capital de crédito.

Un aumento del 18 por 100 sobre el año anterior y 2.128 millones de Presupuesto

**COMO SE GASTA TU DINERO**



En el Pleno extraordinario celebrado por la Corporación el día 19 de junio se aprobaron por mayoría los Presupuestos del Ayuntamiento, así como los de los Patronatos Municipales de Deportes y de la Universidad Popular

El Presupuesto del Ayuntamiento para el año 1983 es de 2.128 millones, lo que supone un incremento sobre el del pasado año del 18,26 por 100. Este importante incremento se debe fundamentalmente a la incorporación de operaciones de capital que no se encontraban presupuestadas en el anterior ejercicio, puesto que el aumento de los ingresos corrientes asciende tan solo al 11,58 por 100.

Los recursos contenidos en el estado de ingresos se han calculado en base a los criterios estimativos de previsiones, a la vista de la liquidación efectuada del Presupuesto del año anterior, con el fin de que fuera un Presupuesto realista.

Tanto por los políticos como por los técnicos municipales la carga financiera del Ayuntamiento se ha considerado como muy aceptable, sin plantear problema de financiación, siendo, por otro lado, una de las más bajas de la provincia.

En cuanto al Presupuesto de Gastos se ha realizado con arreglo a los criterios establecidos en función de las previsiones realizadas y de las obligaciones existentes para el normal desarrollo de los servicios y la atención de la amortización y pago de los intereses de las operaciones de crédito.

**ASEGURA UNA SOLIDA PERSPECTIVA ECONOMIA**

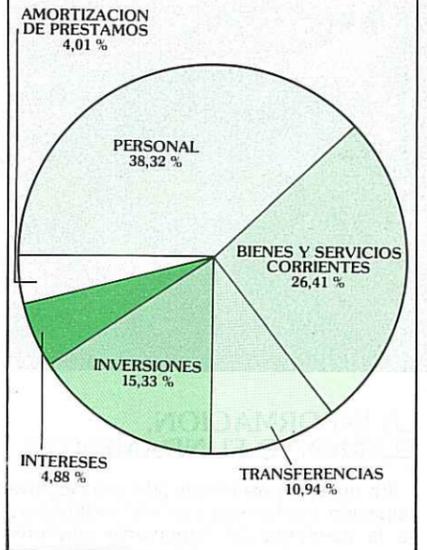
—Lógicamente, este Presupuesto influirá en los créditos de elaboración de los próximos, ¿cuáles son las perspectivas?

—Podemos decir que, a raíz del Presupuesto elaborado para el presente ejercicio, el Ayuntamiento se encuentra en una situación económica segura y saneada, con lo cual será posible que la Hacienda Municipal responda a cuantas inversiones tienen planteadas las diferentes áreas.

Esta situación nos conduce a asegurar que con la sólida base para cualquier pretensión económica que supone este Presupuesto, los de futuros años partirán de unas bases reales que permitirán que el Ayuntamiento siga atendiendo con perfección sus obligaciones para con el vecino y la infraestructura social y cultural de la ciudad.

Para el Concejal de Hacienda es muy satisfactorio poder manifestar su convencimiento de que esta ciudad, que ha tenido un gran despegue de sus habitantes y de sus aspiraciones sociales y culturales, como ha quedado manifestado en numerosas ocasiones, tendrá la situación económica sólida que le corresponde para permitirle afianzar definitivamente el constante incremento de los servicios de los que debe dotarse una población que está constatando cómo su necesidades más primordiales (acerado, alumbrado, asfaltado, jardines...) van siendo solucionadas. Nos queda entre manos la otra respuesta, el reto cultural y social en general, y queremos asegurar su cumplimiento con este Presupuesto y los sucesivos.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1984**



**GASTOS**

Operaciones corrientes	
Remuneraciones del personal .....	815.826.914
Compra de bienes corrientes y servicios .....	562.312.735
Intereses .....	103.854.602
Transferencias corrientes .....	232.987.872
Suma .....	1.714.982.123
Operaciones de capital	
Inversiones reales .....	326.450.000
Transferencias de capital .....	—
Variación de activos financieros .....	2.000.000
Variación de pasivos financieros .....	85.367.877
Suma .....	413.817.877
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.128.800.000</b>

**EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR, 45 MILLONES**

Durante el Pleno extraordinario celebrado en el Ayuntamiento de Alcorcón el día 19 de junio, se aprobó por mayoría el Presupuesto de la Universidad Popular de Alcorcón que es de 45 millones de pesetas.

**INGRESOS**

	Millones
Ayuntamiento .....	39
Comunidad de Madrid .....	2
Ingresos propios .....	4
Otros .....	0,32

**GASTOS**

	%
Personal .....	69,88
Compra de bienes corrientes y servicios .....	27,03
Intereses .....	0,22
Transferencias corrientes .....	2,20
Variación de activos financieros .....	0,66

*Una larga lucha por un interés general, que necesita la colaboración de todos*

## Acodeal, una asociación para el consumidor

La protección de los consumidores y usuarios es uno de los temas de gran trascendencia social en el mundo de nuestros días. Caminamos hacia un nuevo modelo de consumo basado en el predominio de los intereses de los consumidores sobre los productores; en definitiva se persigue buscar un verdadero equilibrio que realmente proteja a las clases de renta más bajas, que ven condicionadas la adquisición de un producto o la contratación de un servicio por sus niveles de ingresos.

Desde estas páginas queremos llegar a todo el pueblo de Alcorcón y crearles la necesidad de estar integrados en asociaciones de consumidores, ya que inevitablemente todos somos consumidores, por esta razón es una clase económica poderosa en un país. En los últimos años han surgido numerosas asociaciones con el fin de proteger sus intereses y luchar contra los aumentos abusivos de los precios, obligar a mantener un standard de calidad o pre-

tros intereses, que podrían resumirse en seis puntos básicos:

1. Luchar contra la elevación abusiva de los precios, especialmente en los artículos de primera necesidad.
2. Denunciar campañas publicitarias que por su orientación supongan falta de verdad en relación a las cualidades del producto que se promociona, causando con ello graves problemas y perjuicios al consumidor.
3. Controlar la calidad de los productos existentes en el mercado.
4. Asesorar a título individual al consumidor, sobre sus derechos, en el supuesto de que hayan sido injustamente lesionados.
5. Defender los intereses de los consumidores, con carácter general, frente a situaciones anormales en lo referente a materia de servicios públicos.
6. Fomentar las exigencias sanitarias básicas en aquellos productos alimenticios que se vendan envasados o no.

**JOSE FRAGRE**

*Secretario General Acodeal*

### LA INFORMACION, ELEMENTO FUNDAMENTAL

En nuestro país ha existido una despreocupación por la temática del consumo hasta la aparición del lamentable síndrome tóxico, que fue una dolorosa llamada de atención para la política del consumo tan dispersa administrativamente. He ahí la necesidad de buscar nuevos planteamientos liberadores de la política consumista miran-

**En los últimos años han surgido numerosas asociaciones para proteger intereses y luchar contra aumentos abusivos de los precios**

do profundamente en los países de la Comunidad Económica Europea, donde la sensibilización por estos asuntos ha sido notoria y avanzada en los últimos años.

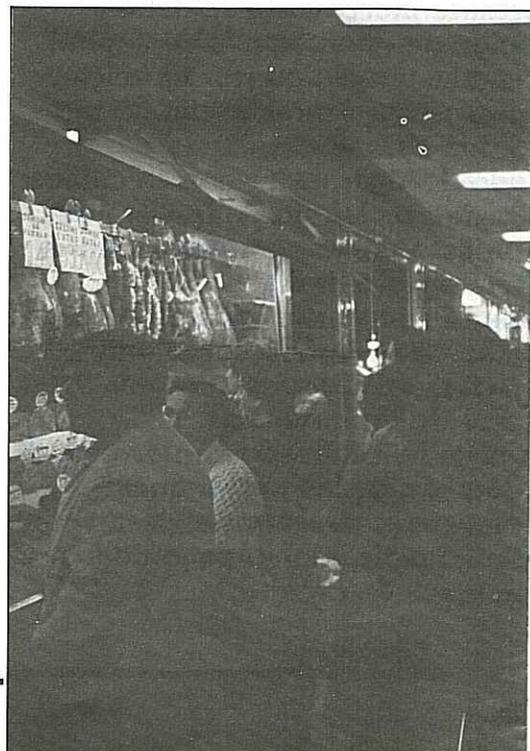
Hasta hace relativamente poco tiempo, la información de que disponían los compradores era bastante adecuada. En particular, durante el siglo pasado el comprador tenía suficiente conocimiento para realizar acertadamente sus compras. Los productos y las necesidades eran bastantes simples, por lo menos comparados con las de hoy en día. El mercado de hoy es enormemente diferente, los productos han aumentado en cantidad y en complejidad, siendo la mayoría de ellos consecuentes de los cambiantes estilos de vida. Frente al formidable espectro de los productos preparados por vendedores profesionales, encontramos un comprador aficionado que generalmente no tiene tiempo, interés o capacidad para procurarse la información necesaria para efectuar una compra óptima.

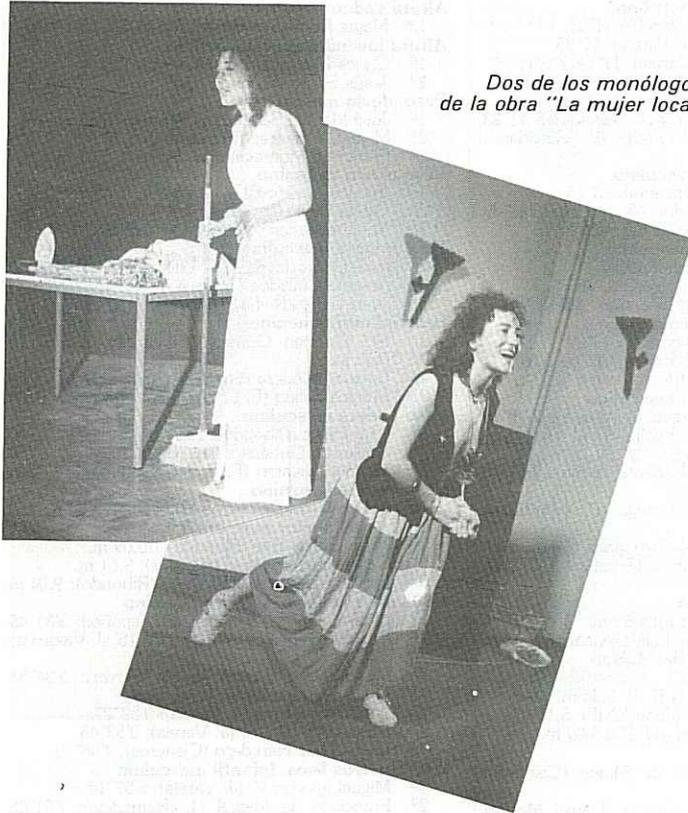
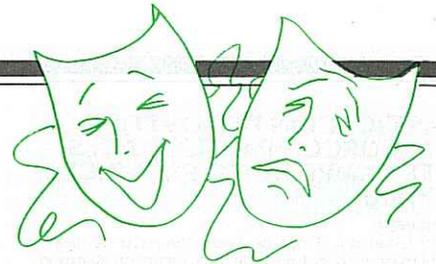
sionar sobre las empresas para orientar la fabricación de sus productos a sus verdaderas necesidades.

### EL PARA QUE DE LA ASOCIACION

No somos partidarios de pequeñas asociaciones que son inoperantes. Buen ejemplo de ello es la Asociación de Consumidores del Japón "Chifuren", que tiene más de seis millones de asociados y ha conseguido triunfos significativos en la lucha contra el alza de los precios abusivos de los cosméticos, acometió su fabricación y obtuvo una baja considerable en el precio. Asimismo, y mediante el boicot a los televisores en color, consiguió que bajaran el precio.

Las asociaciones de consumidores tenemos como meta la de la defensa de nues-





Dos de los monólogos de la obra "La mujer loca"

La Escuela Municipal de Teatro,  
la presentación de sus espectáculos

## Puesta en escena

Durante el fin de semana, del 1 al 3 de junio, la Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón presentó los espectáculos teatrales que ha venido preparando durante el último trimestre del curso 83-84. Las representaciones se realizaron en el colegio público Giner de los Ríos, único lugar de propiedad pública que cuenta con un pequeño escenario. Esta puesta en escena, aunque tenía el carácter de presentación pública de la Escuela, fue organizada y patrocinada por la Unión Socio-Cultural de Teléfonos de Alcorcón, nueva entidad en nuestra ciudad que con ánimo de participar activamente en nuestro entorno cultural, también hacía su primera aparición pública con esta muestra de teatro aficionado.

Fueron presentados tres de los cuatro espectáculos preparados por la Escuela, significando un rotundo éxito, tanto de participación de público como de calidad artística. No sería fácil determinar cuál de los tres espectáculos gozó del mayor aprecio del público, ya que los tres fueron recibidos con expectación y premiados con largos aplausos merecidos, incluso los ¡bravos! no faltaron

El día 1, viernes, se representaron tres obras cortas de Antón Chejov, bajo la dirección de Alfonso Graño, profesor de la Escuela. Estas obras, tres comedias cortas cargadas de una crítica sutil de la sociedad rusa de finales de siglo pasado, fueron ejecutadas con un rigor no exento de humor, perfilando los distintos personajes y situaciones de una forma clara y directa, con una perfecta realización de movimientos y textos en la escena, produciendo el efecto de un claro dominio de las tablas. En resumen, un espectáculo riguroso, entretenido, cargado de fino humor, perfectamente digno de ser representado en cualquier escenario, destacándose, asimismo, la labor de dirección, denotándose un perfecto conocimiento del arte escénico, consiguiendo el encuadre conveniente a cada escena, el gesto preciso, el tono justo.

El sábado, día 2, fueron presentados tres monólogos pertenecientes a la obra de Dario Fo y Franca Rame "La mujer sola", de tremenda dificultad escénica e interesantes contenidos. La interpretación corrió a cargo de tres jóvenes alumnas de la Escuela, demostrando una capacidad dramática digna de buenos profesionales: movimientos concretos, precisos, sin desperdiciar un solo gesto, una sola entonación, consiguiendo dar vida a unos personajes difíciles, dotándoles de matices sugerentes. Baste decir que durante hora y cuarto que duró la representación, de forma ininterrumpida, no se escuchó en la sala el más leve murmullo, consiguiendo en algunos momentos paralizar hasta la respiración del público y ello contando con la asistencia de numerosos niños. Un espectáculo, en definitiva, rebosante de humor crítico, corrosivo y de tensión dramática, finamente conducido por tres jóvenes actrices, porque actrices se las puede considerar con todos los honores. La dirección de los monólogos corrió a cargo de Pilar Varona, profesora de la Escuela, logrando un trabajo en perfecta consonancia con unos textos arduos, irónicos, con una temática de absoluta actualidad y, por lo tanto, complejos. Sólo se puede decir que el aplauso obtenido fue ganado con sudor y destreza.

Para finalizar esta muestra de la Escuela Municipal de Teatro se representaron el domingo,

día 3, cuatro obras cortas de muy diferente factura, desde un clásico griego, "Medea", de Eurípides, hasta unas comedias de Alfonso Graño, llenas de gracia, sentido del humor y crítica diáfana de aspectos de la sociedad actual, pasando por un monólogo de Antón Chejov, rebotante de ternura y sentimiento. Nuevamente los alumnos de la Escuela realizaron un trabajo digno de buenos profesionales, riguroso, creando personajes vivos, creíbles, algo difícil en cualquier caso, más teniendo en cuenta su calidad de actores aficionados y noveles, ya que la mayoría de ellos se enfrentaban por primera vez a un público heterogéneo desde un escenario.

### UN ESFUERZO COTIDIANO, CON POCOS MEDIOS Y RESULTADOS OPTIMOS

En resumen, la Escuela Municipal de Teatro ha demostrado palpablemente que su trabajo, su esfuerzo cotidiano, colectivo e individual, no ha sido en vano, ofreciendo a un público afín y sin embargo crítico, unos resultados en forma de montajes teatrales diversos, con una categoría muy superior a lo esperado, contando con las frágiles condiciones en las que se desenvuelve la Escuela, ya que todo (escenografía, decorados, utillería, vestuario, etc.) ha sido realizado por los propios alumnos, en un alarde de entusiasmo y dedicación, empleando incluso su tiempo de fin de semana para ensayos, confección de vestuario, decorados, etc. Todo esto sin contar con las condiciones francamente deficientes en las que la Escuela desempeña su labor diaria: aulas de reducidas dimensiones, con suelo de terrazo, frías, sin ningún elemento técnico de apoyo, escasísimo presupuesto... algo así como si un ebanista sin madera ni herramientas consiguiera hacer unos espléndidos muebles Luis XV.

Sin duda los aplausos recibidos durante estos tres días son justamente merecidos. El público lo entendió así y correspondió con decisión y entusiasmo.

Sin embargo, hay que destacar una nota desfavorable en esta muestra de teatro no imputable a la Escuela ni a los organizadores, sino a la Corporación Municipal.

Su inasistencia a la presentación pública de la Escuela Municipal de Teatro, Escuela totalmente dependiente del Ayuntamiento, no dice mucho en favor de nuestros municipios ni de su tan publicitado apoyo a la cultura en nuestro pueblo, sin hablar ya de la falta de respeto por un trabajo digno, riguroso y comprometido que están realizando un grupo de jóvenes y menos jóvenes y que, en definitiva, están representando al municipio allá donde actúan y dejando el prestigio de nuestro pueblo muy alto.

Hay que agradecer, no obstante, que don José Aranda, alcalde de nuestra ciudad, enviara una nota disculpatoria a los organizadores y al director de la Escuela por no poder asistir, en tres días, ni siquiera unos minutos. También hay que reseñar, para ser justos, la presencia bien recibida de los señores concejales don Fernando Plaza y don Jesús Salvador, del Grupo Socialista, así como con Vicente Bautista, del Grupo Comunista, aunque fuera a título personal. Los miembros del Grupo Popular, también invitados, no debieron encontrar un minuto libre en toda la duración de la muestra. Es de agradecer la dedicación y desvelo de nuestros concejales ante tanto problema como les debemos estar causando ciento cincuenta mil ciudadanos y convecinos.

En resumen, un merecido aplauso para los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Teatro, su director y cuadro de profesores, la entidad patrocinadora, que constituyó un modelo de organización y sensibilidad, y a cuantas personas han colaborado para que, durante tres días, Alcorcón haya podido deleitarse con una muestra verdaderamente interesante del mejor teatro aficionado, demostrándose una vez más que para hacer Cultura, protagonista Cultura, así con mayúscula, hace falta fundamentalmente ingenio, imaginación y entusiasmo, aunque también sería deseable un mayor apoyo de nuestras autoridades.

F. ARROYO

## CLASIFICACION DE LOS EQUIPOS DE ALCORCON PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR

**Baloncesto**  
 Infantil femenino: Amor de Dios, campeón de grupo.  
 Infantil masculino: S. Luis Gonzaga, campeón de grupo.  
 Cadete femenino "B": Amor de Dios, 4º clasificado.  
 Cadete femenino "A": I.N.B.-1, 2º clasificado.  
 Juvenil masculino: Stma. Trinidad, 2º clasificado.

**Balonmano**  
 Infantil masculino: Campri, campeón de grupo.  
 Juvenil femenino: Alcorcón, 1º clasificado.  
 Juvenil masculino: Juan XXIII, 2º clasificado.

**Voleibol**  
 Infantil femenino: Inmaculada, campeón de grupo.  
 Cadete femenino "B": Ntra. Sra. Remedios, 1º clasificado.

Cadete masculino "B": Ntra. Sra. Remedios, 3º clasificado.  
 Cadete masculino "A": Ntra. Sra. Remedios, 2º clasificado.  
 Cadete femenino "A": Ntra. Sra. Remedios, 3º clasificado.

Los campeones de grupo de la categoría infantil disputarán las finales en Navacerrada del 25 al 29 de junio.

## I JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (TEMPORADA 83/84)

### Resultados finales de atletismo en pista (26-5-84)

**Longitud benjamín masculino**  
 1º Joaquín Álvarez Fernández (Fátima): 3,44 m. (F.C.).

2º Gonzalo Bravo García (J. Varela): 3,34 m.  
 3º Jorge Navarro (Alter Fima): 3,29 m. (F.C.).

**Longitud alevín femenino**  
 1.ª Gema Díez Heredero (Cisneros): 3,30 m.  
 2.ª Verónica Calleja del Cerro (Ramón y Cajal): 3,17 m.  
 3.ª Sonia Rivera Cava (Fátima): 2,40 m. (F.C.).

**Longitud alevín masculino**  
 1º Francisco Montejano García (Daniel Martín): 3,76 m.  
 2º Daniel Pozo (S. V. Ferrer): 3,52 m.  
 3º Miguel Angel Suárez (Fuensanta): 3,37 m. (F.C.).

### Resultados finales de atletismo en pista (2-6-84)

**50 metros lisos. Benjamín masculino**  
 1º Davi Herráez Reyes (Fátima): 8'35 (F.C.).  
 2º Alejandro Gonzalo Bravo (J. Varela): 8'66.  
 3º Francisco del Castillo (Fátima): 8'67 (F.C.).

**60 metros lisos. Alevín masculino**  
 1º Miguel A. Suárez (Fuensanta): 9'14.  
 2º Daniel Pozo Puerto (S. V. Ferrer): 9'36.  
 3º Jorge Navarro Herrador (Alter Fima): 9'44 (F.C.).

**60 metros lisos. Alevín femenino**  
 1º Gema Díez Heredero (Cisneros): 9'44.  
 2.ª Verónica Calleja del C. (Ramón y Cajal): 9'77.  
 3.ª Susana Pulgar Ramos (Fátima): 10'56 (F.C.).

**80 metros lisos. Infantil masculino**  
 1º Juan Carlos Reina (J. Varela): 11'25.  
 2º Arsenio Collados F. (J. Varela): 11'35.  
 3º Miguel Iglesias V. (J. Varela): 11'64.

**80 metros lisos. Infantil femenino**  
 1.ª Mónica Liñana (Trinitarias): 11'14.  
 2.ª Mónica Salido Crespo (F. L. Granada): 11'23.  
 3.ª M.ª Carmen Gómez Ortega (P. Victoriano): 11'50.

**150 metros lisos. Alevín masculino**  
 1º Miguel A. Suárez (Fuensanta): 23'15.  
 2º Jorge Navarro Herrador (Alter Fima): 23'79.  
 3º Daniel Pozo Puerto (S. V. Ferrer): 24'16.

**300 metros lisos. Infantil masculino**  
 1º Miguel Iglesias (J. Varela): 45'87.  
 2º Juan A. Ruiz-Orejón (J. Varela): 46'83.  
 3º Pedro J. Fernández (Fátima): 50'13 (F.C.).

**300 metros lisos. Infantil femenino**  
 1.ª Toñi Fernández A. (Rihondo): 49'39.  
 2.ª Ana Ruiz Blázquez (J. Varela): 49'50.  
 3.ª M.ª José Araguate J. (Prosciencia): 50'04.

**600 metros lisos. Benjamín masculino**  
 1º Alejandro Gonzalo Bravo (J. Varela): 2'09"10.  
 2º Pablo González de la Encina (S. J. Valderas): 2'10"29.  
 3º Juan Manuel Mayoral (Santa María): 2'11"50.

**Longitud infantil femenino**  
 1.ª M.ª Carmen Gómez Ortega (P. Victoriano): 4,00 m. (F.C.).  
 2.ª Mónica Liñana Candel (Trinitarias): 3,93 m.  
 3.ª M.ª Mar Aguado Martínez (Trinitarias): 3,90 m. (F.C.).

**Longitud infantil masculino**  
 1º Juan C. Reina (J. Varela): 4,52 m.  
 2º Ignacio Sordo Rey (S. Luis Gonzaga): 4,42 m.  
 3º Miguel Iglesias (J. Varela): 4,29 m.

**Longitud cadete masculino**  
 1º José Isidro Gordito (I.N.B.-3): 5,36 m.  
 2º Miguel Angel Jiménez (Juan XXIII): 5,17 m.  
 3º Miguel Carlos Blázquez (I.F.P.): 5,00 m.

**Disco infantil masculino**  
 1º José Manuel Sánchez de Mingo (Cisneros): 19,68 m.  
 2º Francisco Montejano García (Daniel Martín): 15,19 m.  
 3º Miguel Angel Suárez (Fuensanta): 14,34 m.

**Disco alevín masculino**  
 1º Ignacio Sordo Rey (S. Luis Gonzaga): 21,92 m.  
 2º Juan Carlos Reina (J. Varela): 21,19 m.  
 3º Arsenio Collados Fuentes (J. Varela): 19,74 m.

**Disco cadete femenino**  
 1.ª Ana M.ª Pérez Sánchez (Lisboa): 17,65 m.  
 2.ª Maite Rodríguez Bernal (I.N.B.-3): 10,75 m.  
 3.ª M.ª Teresa Plaza Ibáñez (I.N.B.-3): 9,08 m.

**Disco cadete masculino**  
 1º Gustavo González Sánchez (Ntra. Sra. Rihondo): 27,07 m.  
 2º José Isidro Gordito (I.N.B.-3): 20,75 m.

**Disco juvenil masculino**  
 1º Carlos Inés Rubio (Stma. Trinidad): 33,80 m.  
 2º Enrique Sánchez Rodríguez (Ntra. Sra. Rihondo): 30,95 m.

**100 metros lisos. Juvenil masculino**  
 1º Domingo Sánchez (Ntra. Sra. Rihondo): 12'87.  
 2º Raúl J. Pérez (Ntra. Sra. Rihondo): 12'95.  
 3º Carlos Inés Rubio (Stma. Trinidad): 14'39.

**3.000 metros lisos. Cadete masculino**  
 1º Miguel Angel Jiménez (Juan XXIII): 9'46"09.  
 2º Tomás Ruiz-Orejón (I.N.B.-2): 10'05"60.  
 3º Ezequiel Guerra-Hurtado (Ntra. Sra. Rihondo): 10'13"88.

**Altura cadete femenino**  
 1.ª Mayte Rodríguez Bernal (I.N.B.-3): 1,20 m.

**Altura juvenil/senior masculino**  
 1º Carlos Inés Rubio (Trinitarias): 1,45 m.  
 2º Jesús Sordo (Rihondo): 1,25 m.

**Peso alevín masculino**  
 1º José Manuel Sánchez (Cisneros): 5,85 m.  
 2º Miguel A. Suárez (Fuensanta): 5,70 m.  
 3º Francisco Montejano (D. Martín): 5,61 m.

**Peso alevín femenino**  
 1.ª Inmaculada Ruiz (J. Varela): 4,81 m.  
 2.ª Gema Díez (Cisneros): 4,17 m.  
 3.ª Sonia Escudero (Remedios): 3,58 m.

**Peso infantil masculino**  
 1º Ignacio Sordo Rey (S. Luis Gonzaga): 8,98 m.  
 2º Arsenio Collados (J. Varela): 8,19 m.  
 3º Juan Carlos Reina (J. Varela): 7,53 m.

**Peso infantil femenino**  
 1.ª M.ª Carmen Gómez Ortega (P. Victoriano): 6,15 m.  
 2.ª Soledad Madera (Sto. Domingo): 5,92 m.  
 3.ª Mónica Salido (F. L. Granada): 4,84 m.

**Peso cadete masculino**  
 1º Raúl Pérez (Rihondo): 10,69 m.  
 2º Guillermo Gutiérrez (I.N.B.-2): 10,04 m.  
 3º Manuel Navarro (F. P. Sto. Domingo): 8,74 m.

**Peso cadete femenino**  
 1.ª Mayte Rodríguez Bernal (I.N.B.-3): 5,00 m.

**Peso juvenil/senior masculino**  
 1º Jesús Sordo Rey (Rihondo): 10,09 m.  
 2º Carlos Inés Rubio (Trinitarias): 9,61 m.  
 3º Enrique Sánchez Rodríguez (Rihondo): 9,04 m.

**1.000 metros lisos. Alevín masculino**  
 1º Alberto García Sánchez (L. Español): 3'31"45.  
 2º Rodolfo González de la Encina (S. J. Valderas): 3'32"67.  
 3º Daniel Pozo Puerto (S. V. Ferrer): 3'34"38.

**1.000 metros lisos. Alevín femenino**  
 1.ª Inmaculada Ruiz (J. Varela): 3'32"27.  
 2.ª Virginia de Isidoro (J. Varela): 3'53"45.  
 3.ª Gema Díez Heredero (Cisneros): 4'08"29.

**2.000 metros lisos. Infantil masculino**  
 1º Miguel Iglesias V. (J. Varela): 6'57"14.  
 2º Francisco de Miguel H. (Remedios): 7'01"28.  
 3º Ignacio Sordo Rey (S. Luis Gonzaga): 7'05"96.

**1.000 metros lisos. Infantil femenino**  
 1.ª Olga Rosado Rey (P. Victoriano): 3'17"53.  
 2.ª M.ª Soledad Madera Durán (Sto. Domingo): 3'25"42.  
 3.ª Eva M.ª Escudero Martín (Remedios): 3'28"23.

**Altura alevín masculino**  
 1º Luis Domingo Mateos (Remedios): 1,20 m.  
 2º José Manuel Sánchez (Cisneros): 1,15 m.  
 3º Francisco Montejano (D. Martín): 1,10 m.

**altura alevín femenino**  
 1.ª Inmaculada Ruiz Blázquez (J. Varela): 1,00 m.  
 2.ª Verónica Calleja (Ramón y Cajal): 0,90 m.  
 3.ª Sonia Escudero Martín (Remedios): 0,90 m.

**Altura infantil masculino**  
 1º Arsenio Collados (J. Varela): 1,46 m.  
 2º Juan C. Reina Blázquez (J. Varela): 1,35 m.  
 3º Ignacio Sordo Rey (S. Luis Gonzaga): 1,30 m.

**Altura infantil femenino**  
 1.ª Olga Rosado (P. D. Victoriano): 1,42 m.  
 2.ª Mónica Salido Crespo (F. L. Granada): 1,25 m.  
 3.ª Eva M.ª Escudero (Remedios): 1,20 m.

**Altura cadete masculino**  
 1º Juan M. Pérez Romero (Sto. Domingo): 1,66 m.  
 2º Guillermo Gutiérrez (Galileo): 1,40 m.  
 3º José M.ª Vega Sáez (Trinitarias): 1,40 m.

## CLASIFICACION FINAL I JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (TEMPORADA 83/84)

<p><b>FUTBOL SALA</b></p> <p><b>Benjamín masculino</b>              1º Extremadura.              2º S. Luis Gonzaga.              3º Ntra. Sra. Rihondo "A".</p> <p><b>Alevín masculino</b>              1º APA S. Vicente Ferrer "B".              2º APA S. Vicente Ferrer "C".              3º APA S. Vicente Ferrer "A".</p> <p><b>Infantil masculino</b>              1º APA 1º de Abril.              2º Stma. Trinidad.              3º Alexander Fleming.</p> <p><b>Cadete masculino</b>              1º Juan XIII "C".              2º Ntra. Sra. Rihondo "A".              3º Ntra. Sra. Rihondo "C".</p> <p><b>Juvenil masculino</b>              1º Ntra. Sra. Rihondo "B".              2º Ntra. Sra. Rihondo "A".              3º Antiguos Alumnos Aránzazu.</p> <p><b>Senior masculino</b>              1º Madelim.              2º Limpiezas Lourdes.</p>	<p><b>BANLONCESTO</b></p> <p><b>Benjamín femenino</b>              1º Amor de Dios "A".              2º Amor de Dios "B".              3º Prosciencia.</p> <p><b>Alevín femenino</b>              1º Stma. Trinidad "B".              2º Amor de Dios "A".              3º S. Luis Gonzaga.</p> <p><b>Infantil femenino</b>              1º Amor de Dios "A".              2º S. Luis Gonzaga "A".              3º APA S. Vicente Ferrer.</p> <p><b>Infantil masculino</b>              1º APA Escuela Trival.              2º S. Luis Gonzaga.              3º EMBA "A".</p> <p><b>Cadete femenino</b>              1º Amor de Dios.              2º I.N.B.-3.              3º Ntra. Sra. Rihondo.</p> <p><b>Cadete masculino</b>              1º Stma. Trinidad "A".              2º Juan XXIII.              3º S. Luis Gonzaga.</p>	<p><b>Juvenil femenino</b>              1º I.N.B.-1.</p> <p><b>Juvenil masculino</b>              1º La Amistad.              2º Ntra. Sra. Rihondo.              3º Stma. Trinidad.</p> <p><b>BALONMANO</b></p> <p><b>Alevín femenino</b>              1º Inmaculada "A".              2º Escuela Municipal B.              3º S. José de Valderas "B".</p> <p><b>Alevín masculino</b>              1º Escuela Municipal B.              2º S. José de Valderas.              3º Prosciencia.</p> <p><b>Infantil femenino</b>              1º Inmaculada.              2º Amor de Dios.              3º Alexander Fleming.</p> <p><b>Infantil masculino</b>              1º Campri "A".              2º Liceo Español.              3º Ntra. Sra. Remedios.</p>	<p><b>Cadete femenino</b>              1º Inmaculada.              2º Escuela Municipal B.</p> <p><b>Cadete masculino</b>              1º Escuela Municipal B.              2º Stma. Trinidad.</p> <p><b>Juvenil femenino</b>              1º Las Focas.</p> <p><b>Juvenil masculino</b>              1º Stma. Trinidad.              2º Juan XXIII.              3º I.N.B.-1 "B".</p> <p><b>AJEDREZ</b></p> <p><b>Categoría alevín</b>              1º Jesús Gil Rodríguez (Extremadura), 75.              2º Sergio García-Caro (Giner de los Ríos), 73.              3º David Barba García (Extremadura), 75.              4º José Manuel Ortega (Extremadura), 74.              5º Abel Martín Juez (Giner de los Ríos), 73.              6º Inigo Diaz Hurtado (Giner de los Ríos), 74.</p> <p><b>Categoría juvenil</b>              1º José Manuel Astilleros (Parque Grande), 70.              2º Pedro Crespo (Stma. Trinidad), 67.              3º Fco. Javier Arroyo (Parque Grande), 68.</p>
---	---	--	---

*Celebradas en el colegio público  
"Vicente Aleixandre"*

# Primeras Conferencias sobre Fútbol Promoción

Se han celebrado en el colegio público "Vicente Aleixandre", el día 30 de abril y del 7 al 14 de mayo, las Primeras Conferencias sobre Fútbol Promoción, organizadas por Asociación Deportiva Cancha-Onda/2. El Presidente de honor fue el Concejal Delegado de Deporte, Antonio Martín Sabugo; colaboraron: José C. Bernárdez (entrenador juvenil), Pedro de Dios (entrenador regional), José L. García (alumno de la Escuela Castellana) y José A. Socuéllamos. Las conferencias estuvieron dirigidas por Juan Luis Hernández, entrenador nacional.

## IMPORTANCIA DE LOS TEMAS TRATADOS

Los temas que se abordaron durante la celebración de estas primeras conferencias fueron: el entrenador y su metodología, el entrenador y las escuelas de fútbol, el entrenador y la escuela del Real Madrid CF, el entrenador de fútbol promoción, el entrenador y la plantilla, el entrenador y la preparación física, el entrenador y las lesiones, el entrenador y el jugador de escuela, el entrenador y la escuela de élite, el entrenador y los árbitros y el entrenador y el jugador.

Jugadores asistentes fueron: Izquierdo (R. Mallorca), Sánchez Candil (Castilla), Amieiro (Aranjuez), Jiménez (Asociación Deportiva Alcorcón), Carlos (Asociación Deportiva Alcorcón) y Félix (Asociación Deportiva Onda/2). En cuanto a los entrenadores y profesionales se contó con la presencia de Caturla, Juan L. Hernández, José M. Mena, Antonio Acedo, Marcos Alonso, Enrique Martín Landa y Lázaro Ramírez.

El motivo de la celebración de las mismas parte de una iniciativa privada y con la colaboración altruista de todos los ponentes e invitados. Los fines eran económicos en cuanto a la obtención de unos ingresos que irían destinados a las Escuelas de Deportes del colegio público "Vicente

Aleixandre". Si bien esta intención ha resultado infructuosa al no obtener el auditorio esperado, acorde con la categoría de los ponentes e importancia de los temas allí tratados. ¿Motivo? Lamentablemente, a nivel deportivo aún falta una auténtica concienciación en todos los dirigentes y responsables de los equipos de fútbol de Alcorcón, bien sean equipos del trofeo Promoción, Villa de Alcorcón, Fútbol Sala o incluso equipos de colegios dirigidos por integrantes de las APAS. Hay que tener en cuenta que estas conferencias eran las primeras que se celebraban en nuestra localidad y, además, el público al que iban dirigidas eran precisamente estos señores que dirigen estos equipos de niños y que en muchos casos carecen de conocimientos técnicos, pedagógicos y lamentablemente —porqué no decirlo— humanos, para tener a su cargo estos 2.000 ó 3.000 niños que compiten en fútbol en Alcorcón.

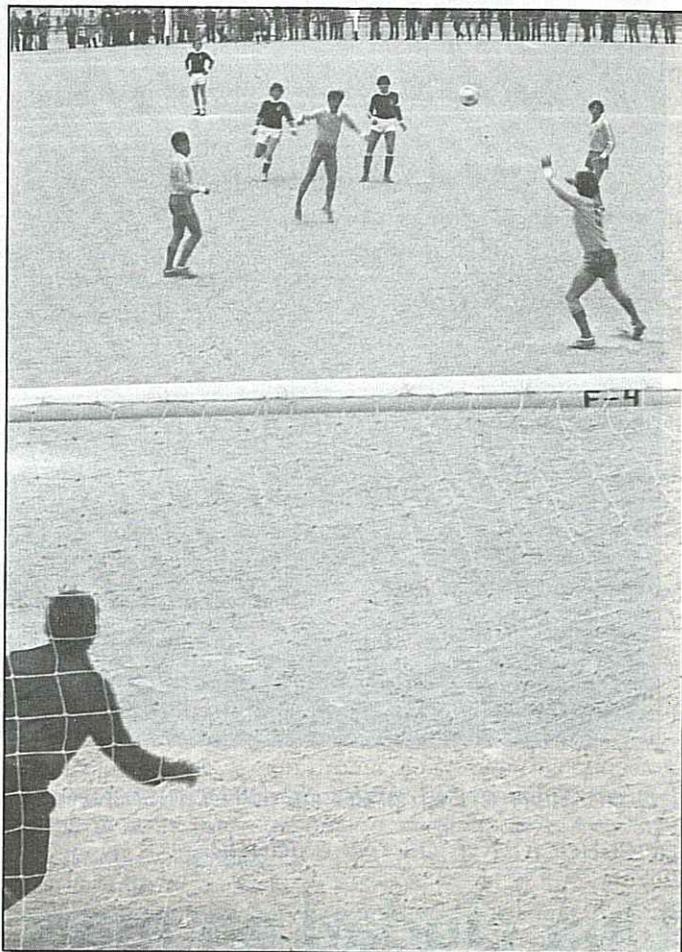
No se trataba, obviamente por razones de duración, de enseñarles lo que tenían que hacer, sino insistir en al menos lo que no debían de hacer y que lamentablemente hacen en la mayoría de los casos, con un perjuicio grave en la educación deportiva y humana de los niños.

Al margen del tema de la asistencia y entrando de lleno en el desarrollo de las conferencias, decir que las mismas han tenido una gran difusión a nivel de medio

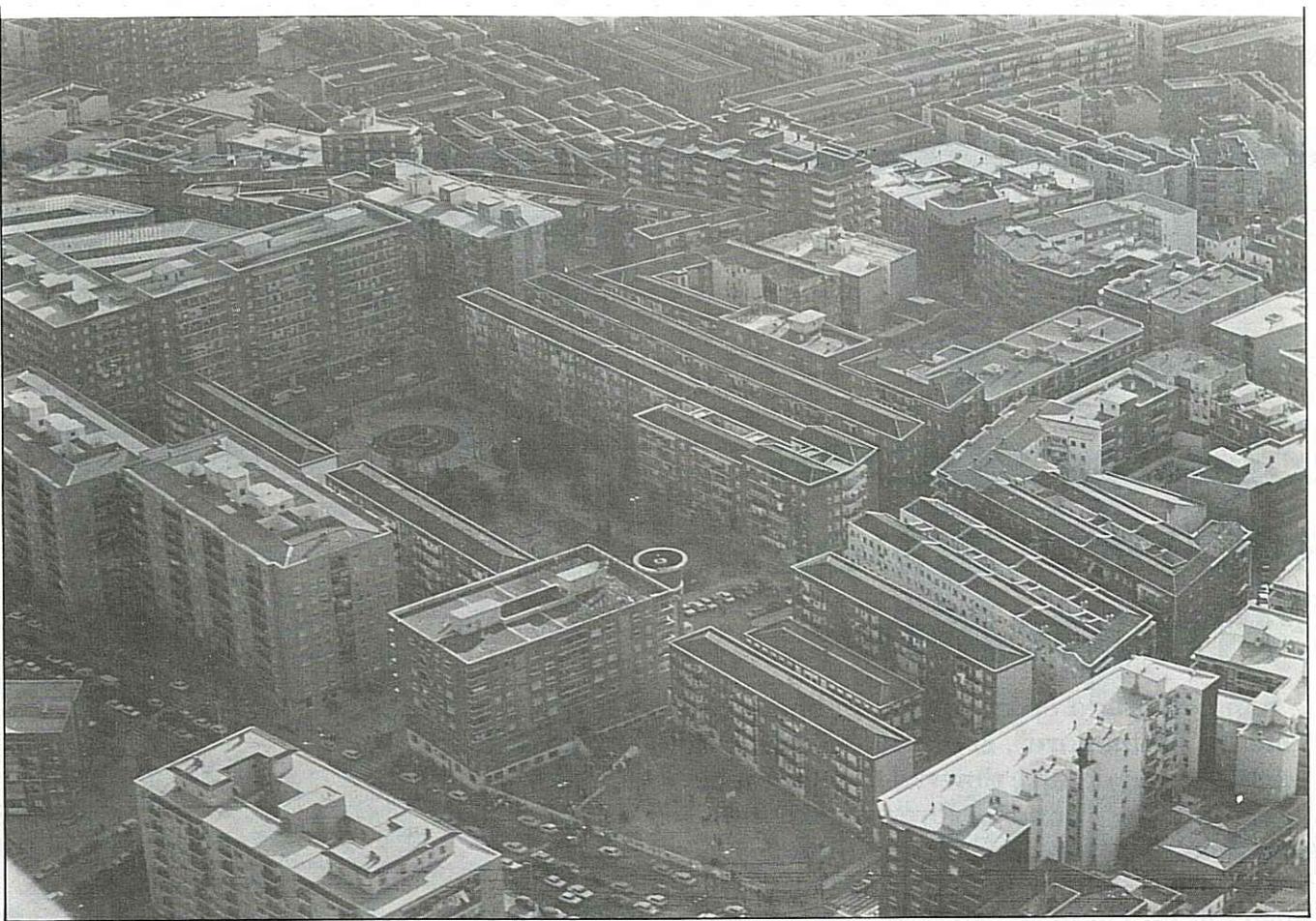
de comunicación, emitiendo incluso, en la III Conferencia Antena-3 Madrid-Sur, su programa en directo desde el salón donde se celebraban las mismas. No olvidar otros medios ya reflejados en el programa.

Las conferencias, presididas por el Concejal de Deportes del ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón, don Antonio Martín Sabugo, y con la colaboración de organismos tales como la Escuela Castellana de Entrenadores de Fútbol. Su Director don Julián Maza, fue uno de los asistentes a las mismas y por el propio Colegio Castellano de Entrenadores de Fútbol, con el señor Martín Landa a la cabeza y don Santiago Pancorbo, ambos como ponentes.

El tema organización, a pesar de los precarios medios de que se disponían por razones económicas, fue "casi" perfecta, dejando el casi porque todo es susceptible de mejorar. No obstante, la experiencia ha sido muy positiva y se ha cuestionado muy mucho la gran labor a desarrollar por todos los estamentos deportivos y, sobre todo, por parte de estos "entrenadores", mal llamados al carecer de titulación y conocimientos mínimos. Se ha roto en suma el fuego y creemos se ha trazado de alguna forma una línea firme y exigente a seguir por el bien del deporte en general, del fútbol en particular y con un beneficiario-destinatario único: el niño.



*El fútbol es sin duda uno de los deportes más practicados en Alcorcón*



La gestión en el área de Urbanismo en el último año, la adecuación a las necesidades

*En esta fotografía aérea de Alcorcón se observa la plaza de la Hispanidad*

## Una ciudad en marcha

La gestión realizada durante este último año en el área de Urbanismo se ha centrado fundamentalmente en el estudio y elaboración de los trabajos del avance del Plan General, que, debido a la problemática del Plan Parcial de San José de Valderas, tiene únicamente redactado el Preavance como documento intermedio anterior al Avance.

### LAS MODIFICACIONES PUNTALES DEL PLAN GENERAL

Y, siguiendo en el amplio marco del Plan General, a nivel urbanístico ha sido necesario realizar modificaciones puntuales del Plan General, que, dado que su aprobación es del año 1968, no contiene los equipamientos comunitarios necesarios para la actual población de Alcorcón y acordes, por otro lado, con la vigente ley del Suelo del año 1976. Entre las modificaciones puntuales efectuadas señalaremos nueve de ellas como las más importantes:

— Para la ubicación de dos colegios de EGB y preescolar en la avenida del Oeste, esquina a la calle Cáceres.

— Para la ubicación de un colegio de EGB y preescolar en la avenida del Oeste, esquina al Camino de Fuenlabrada (junto a los colegios públicos "Miguel Hernández" y "Juan Ramón Jiménez").

— Para la ubicación de los Juzgados de Distrito en la avenida de Cantarranas.

— Para la instalación del recinto ferial, que quedará definitivamente situado entre los colegios públicos "Juan Ramón Jiménez" y "García Lorca".

— Para la ubicación de un colegio de EGB y preescolar (cuya denominación será "San José de Ondarreta") en la calle Olímpica Conchita Puig, junto a los campos de La Huerta.

— Para la ubicación en la calle San José, números 2 y 4, de un Juzgado de primera instancia e instrucción.

— Para la ubicación de un centro educativo de Formación Profesional-BUP, en la avenida de Villaviciosa, detrás del colegio público "Miguel de Cervantes".

— Para la ubicación del polideportivo municipal "Los Cantos".

Asimismo se realizó también una modificación puntual de las Ordenanzas del Plan Parcial del polígono Urtinsa.

Desde esta Concejalía se está efectuan-

do un convenio urbanístico con el fin de obtener terrenos para un Centro Integral de Asistencia Primaria (CIAP) y para el bulevar de la carretera M-508 (antigua carretera nacional V), y al mismo tiempo, lógicamente, se está estudiando la posibilidad de conceder al propietario de los terrenos licencia para la construcción de un aparcamiento subterráneo de 600 plazas.

### LA NUEVA RED DE AGUA EN SAN JOSE DE VALDERAS

En colaboración con los técnicos del Canal de Isabel II se ha realizado un proyecto de nueva red de distribución de agua y acometidas domiciliarias en la zona de San José de Valderas. Las obras comenzarán en breve plazo, si cuando éstas se publiquen no se han empezado ya, y en las previsiones se piensa que estarán acabadas para finales del presente año. El costo de la obra será de 46 millones de pesetas y con ella se solucionará el problema planteado en estos momentos, permitiéndose, además, que todo Alcorcón pueda estar suministrado individualmente por el Canal de Isabel II.

Hay que decir también que a nivel urbanístico se está gestionando un convenio con el Canal de Isabel II por el que, en líneas generales, todo el servicio de agua, mantenimiento y conservación será redactado por el Canal de Isabel II y a cambio el Ayuntamiento dispondrá, sin costes para las arcas municipales, del agua para el mantenimiento de los servicios públicos (riego de calles, parques...).

*Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre*

**"para Plaza Pública"**

*Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.*

*En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.*

## **En agradecimiento a la solidaridad de un taxista**

El pasado día 19 de enero nuestro hijo Julio José, de nueve años de edad, sufrió una caída, jugando con un amigo, que le produjo pérdida temporal del conocimiento, así como la rotura del brazo derecho.

Un grupo de personas que pasaban por el lugar del accidente le atendieron rápidamente, trasladándole al centro de salud de la avenida de Lisboa. Posteriormente, un taxista que vio lo ocurrido se ofreció a trasladarle al hospital Hermanos Laguna. En ese momento llegó mi mujer, que había sido avisada por el amigo de nuestro hijo. Dicho taxista llevó a mi mujer y a mi hijo hasta el mencionado hospital de una forma totalmente desinteresada.

Ante la imposibilidad de agradecer en dicho momento las atenciones prestadas, queremos desde estas líneas dar nuestras más sinceras gracias a todas las personas que ayudaron a nuestro hijo en esos momentos.

**Julio Sánchez Cano. Alcorcón**

## **Puntualizaciones de la FAPA a las II Jornadas de Enseñanza**

La FAPA quiere hacer una serie de puntualizaciones al optimismo vertido en los dos artículos publicados en la revista "Noticias Municipales", de mayo del presente año.

1º La FAPA desaprobó el programa original, no sólo por ser monográfico como se dice en uno de los artículos, sino también por ser excesivamente técnico. Razón de ello: queríamos unas jornadas de todos y para todos.

2º Estuvimos de acuerdo en elaborar un programa. Y lo hicimos. Pero no se nos volvió a avisar a una reunión hasta el día 21 de noviembre, en que se presentó un programa elaborado por la EMA y el SPM, con algunas variaciones sobre el anterior, pero conservando idéntico el espíritu del mismo. Eso sí, añadiendo un apartado sobre la educación de adultos.

3º No podemos compartir el optimismo de esas 31 ponencias por una razón muy sencilla: todas son del SPM, EMA, Taller de Pedagogía, colectivo de profesores y de distintos servicios de los pueblos vecinos. ¿Dónde está la respuesta del pueblo? ¿Dónde está la participación de los ciudadanos? Se ha dicho en las Jornadas que hay 41.000 niños escolarizados. ¿No tienen nada que decir los padres de esos niños? ¿Ni sus APAS?

Seamos realistas. Estas Jornadas han sido de psicopedagogía, no de enseñanza.

4º Ante los problemas de escolarización, la FAPA ha tenido una clara respuesta de los padres. Eso nos demuestra que los ciudadanos responden cuando se les llama. A las Jornadas no han respondido.

Por todo ello la FAPA quiere llamar a la reflexión a todos los colectivos involucrados en la educación, para que las próximas Jornadas, sea quien sea quien las organice, lo haga pensando en el pueblo de Alcorcón, que es quien en definitiva sufre los problemas de enseñanza de este pueblo.

**Delegación de Alcorcón de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos "Francisco Giner de los Ríos"**

## **Un paso peligroso**

Ha sufrido un accidente mi joven amigo David. No escribo esto porque le haya tocado la mala suerte a mi joven amigo, sino porque es el segundo de esta clase y es posible que haya muchos más.

Se trata de los dos "pasos de cebra" que hay en la avenida de Los Castillos para cruzar, ir y volver, al Instituto Nacional de este nombre.

Por esta avenida los coches pasan a gran velocidad y los "pasos de cebra" no son en absoluto eficaces ni respetados por los conductores de los vehículos, a no ser cuando de lejos ven un grupo numeroso.

En esta ocasión iban a cruzar el joven David y otro compañero a la salida de la escuela por el mencionado paso de peatones y por delante del autobús, que estaba parado a pocos metros del paso, parada, por cierto, mal situada. En este momento el autobús arrancó, el compañero de David saltó de nuevo a la acera, David saltó hacia adelante, fue cosa instintiva. El autobús no le alcanzó, pero una furgoneta que rebasaba al del servicio público en ese momento se lo llevó por delante. Pérdida de conocimiento, tres días en cuidados intensivos, el "gota a gota", hematomas profundos y magulladuras por todas partes. Afortunadamente parece que ya está fuera de peligro.

Yo no propongo nada en particular para estos pasos, pero sí lo quiero decir para que quien sea su competencia procure encontrar un medio más seguro, ya que en estos casos juega la imprevisión de los muchachos y la despreocupación de los motorizados, y más aún cuando no es la hora precisamente de entrada o salida de la escuela.

**Manuel Real Panadero. Alcorcón**

# Los comics,

Como consecuencia de las Primeras Jornadas del Cómic, realizadas el pasado mes de febrero por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento, los alumnos de 5.º de EGB del colegio público "Juan Ramón Jiménez" trabajaron el cómic de forma libre. Aquí están las realizaciones que el espacio nos ha permitido.

Sirva como ejemplo la expresión plástica que el cómic permite posibilidades que aún son desconocidas para una gran parte de los estudiantes, por lo que queremos animar desde estas páginas a profesores y alumnos de su utilización, tanto dentro de las aulas como fuera.

# POR LOS NIÑOS

